

MARGARET BENSTON

PARA UNA
ECONOMIA POLITICA DE
LA LIBERACION FEMENINA

La situación de las mujeres reposa, como todo en nuestra sociedad, sobre una base económica.

ELEANOR MARX Y EDWARD AVELING

Generalmente en los análisis de la estructura de clases de la sociedad no se tiene en cuenta el problema de las mujeres.

Eso se debe, por una parte, al hecho de que las clases se definen generalmente por su relación con los medios de producción y, por otra parte, a que no se considera que las mujeres tengan una relación única con los medios de producción. Es una categoría que más bien parece atravesar todas las clases; se habla de mujeres de la clase obrera, de mujeres de la clase media, etcétera. El status de las mujeres es, evidentemente, inferior al de los hombres,¹ pero el análisis de esta situación se limita comúnmente a hablar de la socialización, de la psicología, de las relaciones entre las

¹ Marlene Dixon, *El estatus social inferior de las mujeres* (Disponible en U.S. Voice of Women's Liberation Movement, 1940, Bissell, Chicago, Illinois.)

personas o del rol del matrimonio en tanto institución social.² No obstante, ¿son estos los factores fundamentales?

Partiendo del principio de que las raíces del status inferior de la mujer son, en realidad, económicas, se puede demostrar que las mujeres como grupo tienen, efectivamente, una relación bien definida con los medios de producción y que esa relación es diferente de la que tienen los hombres. Los factores psicológicos y personales emanan entonces de esta relación específica con la producción, y un cambio en la producción será la condición necesaria (pero insuficiente) para cambiar los factores psicológicos. Si se acepta esta relación específica de las mujeres con la producción, el análisis de la situación femenina se integra naturalmente dentro de un análisis de clase de la sociedad.

Para hablar de las clases dentro de la sociedad capitalista, hay que partir de la distinción entre aquellos a quienes pertenecen los medios de producción y los que venden su fuerza de trabajo a cambio de un salario. Como lo dice Ernest Mandel: "La condición del proletario se resume en la falta de acceso a los medios de producción o medios de subsistencia, lo que en una sociedad donde la producción de mercancías está generalizada, obliga al proletario a vender su fuerza de trabajo. A cambio de esta fuerza de trabajo recibe un salario que le permite adquirir los medios de consumo necesarios para satisfacer sus necesidades y las de su familia.

"El que gana un salario, así se define estructuralmente al proletario. De ello resulta necesariamente una cierta especie de relación con su trabajo, con los productos de su trabajo, y con su situación de conjunto dentro de la sociedad, que se puede resumir con la palabra *alienación*. Pero de esta definición estructural no resultan conclusiones obligatorias en cuanto al grado de su consumo [...], a la magnitud de sus necesidades o al consiguiente grado de satisfacción que puede lograr para ellas."³

² Cf. Margaret Mead, *Sexo y temperamento*.

³ Ernest Mandel, *Los trabajadores en el mundo capitalista*, comunicación a la Universidad Simon Fraser.

No tenemos una definición similar de estructura aplicable a las mujeres. Lo que necesitaríamos primero, no es un examen completo de los síntomas del status inferior de las mujeres, sino más bien un balance de las condiciones materiales que, en las sociedades capitalistas (y en otras), definen al grupo "mujeres". Sobre esas condiciones se edifican las superestructuras que conocemos. Un interesante pasaje de Mandel muestra cómo proceder para lograr tal definición:

"La mercancía [...] es un producto creado para ser intercambiado en el mercado, en tanto se opone al que ha sido hecho para ser consumido directamente. *Cada mercancía debe tener, a la vez, valor de uso y valor de cambio*. Debe tener valor de uso; si no, nadie querría comprarla. [...] Una mercancía que no tuviera valor de uso para nadie no sería en consecuencia vendible, constituiría un producto sin uso, y no tendría valor de cambio precisamente porque no tendría valor de uso. Por otra parte, todo producto que tiene valor de uso no necesariamente tiene valor de cambio. Tiene valor de cambio solamente en la medida en que la sociedad misma donde se produce la mercancía se basa en el intercambio, en la medida en que es una sociedad en la que el intercambio constituye una práctica generalizada. [...]

"En la sociedad capitalista, la producción de mercancías, la producción de valores de cambio, ha llegado a su mayor grado de desarrollo. Es la primera sociedad de la historia de la humanidad en que la mayor parte de la producción está constituida por mercancías. Eso no quiere decir, sin embargo, que toda la producción de un régimen capitalista sea producción de mercancías. Dos grupos de productos conservan todavía un simple valor de uso. El primer grupo corresponde a todas las cosas que el campesinado produce para su propio consumo, y cada cosa es directamente consumida en la granja que la produce. [...]

"El segundo grupo de productos que en la sociedad capitalista no son mercancías, sino que conservan un mero valor de uso, corresponde a todas las cosas que se producen en la casa. A pesar del hecho de que en este tipo de producción doméstica entra una gran cantidad de trabajo hu-

mano, sigue siendo una producción de valores de uso y no de mercancías. Cada vez que se hace una sopa o que se cose un botón en un traje, esto constituye una producción, pero no es una producción para el mercado.

"La aparición de la producción de mercancías, la regularización que aparece como consecuencia y su generalización, han transformado radicalmente la manera de trabajar de los hombres y su forma de organizar la sociedad."⁴

Mandel quizás no ha advertido que su último párrafo citado es justo a condición de tomarlo al pie de la letra. La aparición de la mercancía transformó realmente la manera de trabajar de *los hombres*. Como él mismo lo subraya, la mayor parte del trabajo doméstico en la sociedad capitalista (y en este punto, en las sociedades socialistas existentes) permanece en el estadio de premercado. Este es el trabajo reservado a las mujeres y a partir de él hay que definir a las mujeres.

En cantidades absolutas, el trabajo doméstico, que incluye la crianza de los hijos, constituye un total enorme de producción socialmente necesaria. No obstante, en una sociedad basada en la producción de mercancías, no se considera de ordinario "trabajo real", porque está fuera del intercambio y del mercado. Es precapitalista en el sentido lato de la palabra. La atribución del trabajo doméstico como función tiene una categoría especial: "las mujeres"; eso quiere decir que ese grupo tiene con la producción una relación diferente que el grupo "hombre", otra relación. Intentaremos definir a las mujeres, pues, como el grupo de personas responsables de la producción de valores de uso simples en las actividades ligadas a la casa y la familia.

Puesto que los hombres no tienen la responsabilidad de esta producción, es aquí donde reside la diferencia entre los dos grupos. Las mujeres, preciso es decirlo, no están excluidas de la producción de mercancías. Participan del trabajo asalariado, pero en tanto grupo no tienen la responsabilidad estructural en este dominio y su participación se considera generalmente pasajera. Los hombres, por otra

⁴ Ernest Mandel, *Una introducción a la teoría económica marxista*.

parte, son responsables de la producción de mercancías; en principio, no deben proporcionar trabajo doméstico. Cuando por ejemplo participan de la producción doméstica, no se trata solamente de algo excepcional: se considera algo desmoralizante, algo que los castra y que es incluso perjudicial para su salud. (Una noticia publicada en la primera página del *Vancouver Sun* de enero de 1969 revela que en Inglaterra los hombres ponen su salud en peligro ¡porque deben realizar demasiado trabajo doméstico!)

Dentro de esta definición de las mujeres es donde hay que buscar la base económica de su status inferior. En una sociedad en la que el dinero determina el valor, las mujeres constituyen un grupo cuyo trabajo no pertenece a la economía del dinero. No es convertible en dinero; por lo tanto carece de valor, ni siquiera constituye un verdadero trabajo. Y las mujeres que hacen este trabajo sin valor difícilmente puedan esperar valer tanto como los hombres que trabajan por dinero. En términos de estructura, lo que más se acerca a la situación de las mujeres es la situación de todos los que han estado fuera de la producción de mercancías, por ejemplo los siervos y los campesinos.

En un reciente artículo sobre la mujer, Juliet Mitchell inicia así el debate: "En las sociedades industriales avanzadas, el trabajo de la mujer es solo marginal en relación con la economía global. Sin embargo, a través del trabajo el hombre transforma las condiciones naturales y con ello funda la sociedad. Hasta que no se produzca una revolución en la producción, la situación del trabajo seguirá prescribiendo para las mujeres una situación en el interior del mundo de los hombres."⁵ Hablar de la marginalidad del trabajo femenino es reconocer, sin darse cuenta, que el trabajo que hacen las mujeres es *diferente* del de los hombres. Este trabajo, sin embargo, no es marginal; no es más que un trabajo no asalariado y que, por lo tanto, no se tiene en cuenta. La autora dice más adelante en el mismo artículo: "El trabajo doméstico, aun hoy en día, es considerable si se lo calcula en términos de trabajo productivo." Da algu-

⁵ Juliet Mitchell, "Women: The Longest Revolution", en *New Left Review*, diciembre de 1966.

nas cifras para ilustrarlo: en Suecia las mujeres pasan 2340 millones de horas por año en el trabajo doméstico, mientras que no trabajan más que 1290 millones de horas en la industria. Y el Chase Manhattan Bank evalúa en 99,6 horas el trabajo semanal total de una mujer.

Sin embargo, Mitchell otorga poca importancia a los factores económicos de base (en realidad, condena a la mayoría de los marxistas por ser "ante todo economistas") y pasa rápidamente a los factores de superestructura porque, señala, "el advenimiento de la industrialización no ha liberado, hasta ahora, a las mujeres". Lo que olvida es que ninguna sociedad, hasta el presente, ha industrializado el trabajo doméstico. Engels pone en evidencia que "la primera condición de emancipación de la mujer es la entrada de todo el sexo femenino en la industria pública [...] Ello no ha sido posible más que con la gran industria moderna, que no solo admite en gran escala el trabajo de la mujer sino que lo requiere formalmente y tiende cada vez más a hacer del trabajo doméstico privado una industria pública."⁶

En el mismo párrafo, un poco más arriba dice: "Aquí ya aparece que la emancipación de la mujer, su igualdad de condición con el hombre, es y sigue siendo imposible mientras la mujer siga excluida del trabajo social productivo y deba limitarse al trabajo doméstico privado." Mitchell no ha tomado en cuenta el hecho de que el problema no consiste en hacer entrar a las mujeres en la industria que *ya existe*, sino que es más complejo: se trata de convertir la producción privada de trabajo doméstico en producción pública.

Para la mayoría de los norteamericanos, el trabajo doméstico como "producción pública" evoca inmediatamente "un mundo feliz" o bien una gran institución —una amalgama de orfanato y cuartel— en donde nos obligarían a vivir.

En una unidad de producción preindustrial, la producción se hace en pequeña escala y repite la de otras unida-

⁶ F. Engels, *El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado*.

des; eso quiere decir que hay un gran número de pequeñas unidades y que cada una es un todo, exactamente como las demás. Ordinariamente estas unidades de producción están de una u otra manera basadas en el parentesco y tienen finalidades múltiples, cumpliendo funciones religiosas, recreativas, educacionales y sexuales, al mismo tiempo que la función económica. En esta situación, los atributos que puede desear un individuo, los que le dan prestigio, revelan criterios que no son solamente económicos: por ejemplo, entre los rasgos de carácter que reciben aprobación se encuentran el comportamiento específico con los parientes y la dedicación para cumplir las obligaciones. Este tipo de producción no se basa originalmente en el intercambio. Pero si el intercambio de mercancías se hace más importante, la capacidad de producción debe aumentar. Esta capacidad de producción se caracteriza por la transición hacia una producción industrializada que entraña la eliminación de la unidad de producción basada en la familia. La sustituye una unidad de producción en vasta escala, no repetitiva, y en ella hay una sola función, la económica, de donde el prestigio y el status emanan de criterios económicos. La producción se racionaliza, se hace más grande y más eficiente y cada vez más pública, como parte de una red social integrada. Con ello se produce una considerable expansión del potencial productivo del hombre. En un régimen capitalista estas formas sociales se utilizan casi exclusivamente para el beneficio privado. Se las puede considerar como formas de producción capitalizadas.

Si aplicamos lo que precede a la célula familiar y a la educación de los hijos, es evidente que cada familia, cada pareja, constituye una unidad individual de producción, una entidad preindustrial, del mismo modo que los campesinos y los pequeños artesanos constituyen unidades de producción preindustriales. Aquí se encuentran las características principales que hemos señalado; las esenciales son el carácter repetitivo, familiar y privado del trabajo. (Es interesante subrayar otros aspectos: las funciones múltiples de la familia, el hecho de que las cualidades que se consideran ventajosas en las mujeres no giren alrededor de las proezas

económicas, etcétera.) En este campo no ha comenzado la racionalización de la producción que tiene lugar con el pasaje a una producción en gran escala.

La industrialización es, en sí misma, un bien para la humanidad; la explotación y deshumanización corren parejas con el capitalismo, pero no necesariamente con la industrialización. Decir que el trabajo doméstico privado debe convertirse en una industria pública capitalista no es la misma cosa que hablar de esta conversión dentro de una sociedad socialista. En este último caso, las fuerzas de producción funcionan para el bienestar de la humanidad y no para el provecho privado, y el resultado de la conversión será la liberación y no la deshumanización. En este caso, podemos hablar de formas de producción socializadas.

Estas definiciones no pretenden ser técnicas, sino más bien diferenciar entre dos aspectos importantes de la industrialización. Por eso se teme desembocar en una vida de cuartel si se introduce el trabajo doméstico dentro de la economía pública del régimen capitalista. En una producción socializada y con la consiguiente supresión de los móviles de ganancia y de trabajo alienado, no existe razón para que *en una sociedad industrializada* la industrialización del trabajo doméstico no entrañe una mejor producción y, a partir de una mejor alimentación, un ambiente más confortable, una más inteligente educación de los niños, lo que implica una solicitud hacia ellos mayor que en el actual núcleo familiar, etcétera.

A menudo se afirma que en el régimen neocapitalista el trabajo del hogar se ha reducido considerablemente. Aun cuando esta afirmación fuera verdadera, no es estructuralmente justa. Con excepción de las muy ricas, que pueden emplear a alguien para realizarlo, para la mayoría de las mujeres existe un mínimo irreductible de trabajo necesario: la atención de la casa, del marido y de los hijos. Para una mujer casada sin hijos, el mínimo de trabajo corresponde más o menos a unas 15 ó 20 horas semanales; para una mujer con hijos pequeños, el mínimo es de aproximadamente 70 a 80 horas semanales. (Existe una repugnancia a considerar la educación de los niños como trabajo. Que este tra-

bajo implica la producción de valores de uso, se ve claramente cuando también está implicado el valor de cambio —cuando el trabajo es realizado por *baby-sitters*, niñeras, centros de educación o profesoras—. Un economista ha señalado que, paradójicamente, si un hombre se casa con su mucama, disminuye la renta nacional porque el dinero que le da ya no se computa como salario.) Por añadidura resulta caro reducir el trabajo doméstico al mínimo: en las familias de bajos ingresos, se requiere mayor cantidad de trabajo. En todos los casos el trabajo doméstico sigue estructurado de la misma manera, es un asunto de producción privada.

Una de las funciones de la familia, que nos enseñan en la escuela y que es la más comúnmente aceptada, consiste en la satisfacción de las necesidades emocionales: las necesidades de intimidad, de comunidad y de relaciones impregnadas de cálida seguridad. Esta sociedad nos ofrece pocas ocasiones de satisfacer este tipo de necesidades; por ejemplo no se acuerda la misma importancia, por más que se quiera, a las relaciones de trabajo, de amistad, que a las de un hombre y una mujer con sus hijos. Aun los otros lazos de parentesco son cada vez más secundarios. Esta función de la familia es importante en el sentido en que la estabiliza a fin de que pueda cumplir otras funciones de las que hemos hablado. El asalariado, el marido-padre, cuyo salario le asegura su propia subsistencia, *paga igualmente por* el trabajo hecho por la madre-esposa y subviene a las necesidades de los hijos. El salario de un hombre compra el trabajo de dos personas. Se advierte la importancia crucial de esta segunda función de la familia cuando estalla el divorcio en la célula familiar. En lo que concierne a los hijos, el principal interés es que persista la función económica de la familia; el hombre debe seguir pagando por el trabajo de la mujer; su salario no le permite generalmente atender las necesidades de una segunda familia. En ese caso, las necesidades emocionales se sacrifican ante la necesidad de mantener a su ex esposa y a sus hijos. Cuando existe un conflicto, la función económica de la familia priva sobre su función emocional. Y esto dentro de una sociedad que en-

seña que la principal función de la familia es satisfacer las necesidades emocionales.

En tanto unidad económica, la célula familiar es una fuerza de estabilización de la sociedad capitalista. Como la producción que se hace en la casa se paga con el salario del marido-padre, el asalariado ve considerablemente reducida su posibilidad de negar su fuerza de trabajo al mercado, aun cuando su capacidad de cambiar de empleo sea limitada. La mujer, a quien se le niega un lugar activo en el mercado, tiene poco control sobre las condiciones que gobiernan su propia vida. Su dependencia económica se refleja en su dependencia emocional, en su pasividad y en los demás rasgos que se dan como "estereotipo" de la personalidad femenina. Es conservadora, timorata, mantiene el *statu quo*. Por añadidura, la estructura de la familia es tal, que la convierte en una unidad de consumo ideal. Pero este hecho, subrayado por la literatura de liberación femenina, no debería ser considerado como su función principal. Si el análisis anterior es correcto, la familia debería aparecer, en primer lugar, como una unidad de producción del trabajo doméstico y de la educación de los hijos. Todo individuo dentro de la sociedad capitalista es un consumidor; la estructura de la familia se revela simplemente bien adaptada para alentar el consumo. Las mujeres, en particular, son buenas consumidoras; ello emana naturalmente de su responsabilidad en los asuntos de la casa. Y también de su status inferior, y en general, de su falta del sentido del valor y de la identidad, que las hacen más explotables y, en consecuencia, mejores consumidoras.

La historia de las mujeres en el sector industrializado de la economía dependió siempre y exclusivamente de las necesidades de trabajo de dicho sector. La mujer funciona como masa de reserva y ejército de trabajo. Cuando escasea la fuerza de trabajo (primera industrialización, las dos guerras) las mujeres se constituyen en parte importante de esa fuerza. Cuando hay menos oferta de trabajo (como ahora, en el período neocapitalista) las mujeres se convierten en excedente de la fuerza de trabajo, pero en un excedente del que los maridos (y no la sociedad) son económicamente res-

ponsables. El "culto del hogar" aparece en estos períodos de exceso de fuerza de trabajo y se lo utiliza para desviar a las mujeres de la economía del mercado. Lo que resulta bastante fácil, ya que nadie, hombre o mujer, se toma demasiado en serio la participación de las mujeres en la fuerza de trabajo. El verdadero trabajo de la mujer, nos lo han enseñado, está en el hogar; ello rige sean casadas o solteras, solas o cabeza de familia.

El trabajo doméstico incumbe siempre a las mujeres. Cuando trabajan afuera deben arreglarse, bien o mal, para hacer a la vez el trabajo exterior y el trabajo doméstico (o bien supervisan a una reemplazante que se encarga del trabajo doméstico). Las mujeres, especialmente las mujeres casadas que tienen hijos y que trabajan afuera, hacen simplemente dos trabajos; su participación en la fuerza de trabajo se admite nada más que en la medida en que cumplan con su primera responsabilidad, que es la casa. Esto es particularmente evidente en países como la Unión Soviética y los países de Europa oriental que han creado salidas para la fuerza de trabajo femenina sin desarrollar de manera equivalente su libertad. La igualdad de acceso al trabajo fuera de la casa para los dos sexos, como una de las primeras condiciones para la liberación de la mujer, no es en sí misma un hecho suficiente para liberar a la mujer; mientras el trabajo de la casa siga siendo un asunto de producción privada y las mujeres responsables de él, simplemente estarán ocupadas con un doble trabajo.

La conversión del trabajo que actualmente se realiza en la casa como producción privada, en un trabajo que debe formar parte de la economía pública, es la segunda condición esencial de la liberación femenina, como se desprende del anterior análisis. Para precisarlo mejor, esto quiere decir que la educación de los niños no debe quedar más tiempo a cargo de los padres. La sociedad debe comenzar a tomar a su cargo a los niños; las mujeres y los niños no deben depender más, económicamente, del marido-padre. Igualmente, todo el trabajo que se hace en la casa debe transformarse —por ejemplo, por medio de comedores y lavanderías públicas—. Cuando este tipo de trabajo haya in-

gresado en el sector público no existirá más base material para la discriminación contra la mujer.

Estas no son más que condiciones previas. La idea de que las mujeres tienen un status inferior está profundamente enraizada en la sociedad y costará muchos esfuerzos llegar a extirparla. Pero a partir del momento en que las estructuras que producen esta idea y que la mantienen se transformen, entonces y solamente entonces podremos esperar progresar. Es posible, por ejemplo, que el nuevo aporte de los refectorios públicos signifique nada más que el paso de la mujer de la cocina privada a la cocina comunal. Esto será, evidentemente, un progreso, en particular en una sociedad socialista en que el trabajo no tendrá el carácter de explotación que es inherente a la naturaleza del trabajo en el actual sistema. Cuando las mujeres se liberen de la producción privada de la casa, será probablemente muy difícil mantener por mucho tiempo una división del trabajo según el sexo. Esto ilustra la relación que mantienen juntas las dos condiciones previas que hemos enunciado: una verdadera igualdad en el trabajo es probablemente imposible sin la liberación del trabajo doméstico y la industrialización del trabajo doméstico es imposible sin que las mujeres dejen el hogar para trabajar.

Los cambios dentro de la producción que son necesarios para sacar a las mujeres de la casa son teóricamente posibles en un régimen capitalista. Esas formas capitalizadas de industria doméstica que ya existen explican quizás que existan los movimientos de liberación femenina.

Existen ya guarderías infantiles, aun cuando sean poco apropiadas y quizás costosas; las comidas preparadas, el reparto a domicilio de almuerzos o las comidas listas para llevar, ya están muy difundidas. Algunos lavaderos y tintorerías ofrecen servicios especiales. Sin embargo, el precio impide, generalmente, que se pueda descansar totalmente en tales comodidades, las cuales no existen tampoco en todos los países, ni siquiera en todo Estados Unidos. Habría, quizás, que considerarlas formas embrionarias más que estructuras acabadas; aparecen, no obstante, como soluciones de cambio de las que dispone el sistema para que el trabajo sea

efectuado. Especialmente en Estados Unidos donde el desarrollo de estos "servicios domésticos industrializados" es importante por el hecho de que forman parte del desarrollo de la economía, las contradicciones entre estas soluciones de recambio y la necesidad de conservar a las mujeres en la casa no cesan de acentuarse. La necesidad de conservar a las mujeres dentro del hogar emana de dos aspectos del actual sistema. Primero: la cantidad de trabajo no pago realizado por las mujeres es enorme y muy provechosa para quienes poseen los medios de producción. Pagar a las mujeres, aun con la tasa de salario mínimo, exigiría una total redistribución de las riquezas. Actualmente, la carga de una familia constituye un impuesto oculto sobre el salario del que gana el dinero: su salario compra la fuerza de trabajo de dos personas. El problema es saber si la economía puede llegar a una expansión tal como para hacer trabajar a todas las mujeres como elementos de la fuerza de trabajo normal. En tiempo de guerra, la economía ha logrado atraer en parte a las mujeres, pero no ha logrado crear una necesidad de trabajo para todas o para la mayoría de ellas. Cuando se dice que los empleos originados por la industrialización del trabajo doméstico crearán esta necesidad, se puede oponer a este argumento el hecho de que las potentes fuerzas económicas trabajan para el *statu quo* y contra la capitalización de la que hemos hablado antes, y que los actuales "servicios industrializados" que se oponen un poco a estas fuerzas, no han sido capaces de equilibrar la fuerza de trabajo en desarrollo, tal como se presenta hoy. Esos "servicios industrializados" tienden solamente a crear un "subempleo" en el hogar. No crean nuevos empleos para la mujer. Y mientras persista esta situación, las mujeres constituirán un elemento muy cómodo y muy maleable del ejército de reserva de la industria. No podrán incorporarse en pie de igualdad a la fuerza de trabajo —esto obligaría a capitalizar el trabajo doméstico— si no es por medio de una expansión económica que el neocapitalismo solo podrá lograr en condiciones de movilización total, como en épocas de guerra. Por añadidura, tales cambios de estructura implican la ruina completa de la actual célula familiar. La familia, cuya función es estabili-

zar el consumo, además de la facultad que tiene el culto del hogar de mantener a la mujer fuera del mercado de trabajo, le sirve demasiado bien al neocapitalismo como para que la descarte fácilmente. En un nivel menos fundamental, aun si las transformaciones necesarias de la naturaleza de la producción doméstica fueran acometidas por el capitalismo, esto provocaría la desastrosa consecuencia de incluir todas las relaciones humanas dentro de la red económica. La atomización y el aislamiento de la gente en la sociedad occidental son ya bastante profundos como para preguntarse si un aislamiento psíquico tan completo podría ser tolerable. Es también probable que una de las grandes respuestas negativas en el plano emocional a los movimientos femeninos de liberación provenga, precisamente, de ese temor. Si ese fuera el caso, podrían citarse posibles soluciones de recambio —cooperativas, *kibbutzs*—, para demostrar que las necesidades de comunidad y de calor se satisfacen mejor cuando se sustituye la célula familiar por nuevas estructuras.

En el mejor de los casos, el cambio del trabajo doméstico por formas de producción capitalizadas daría a la mujer solamente la misma libertad que le toca en suerte a la mayoría de los hombres en un régimen capitalista. Eso no quiere decir, sin embargo, que las mujeres deban esperar para exigir que se las libere de la discriminación. La condición femenina tiene un fundamento material: no solo somos objeto de discriminación, somos explotadas. Actualmente, para funcionar, el sistema entero necesita del trabajo que hacemos en la casa. Las mujeres que cuestionen su rol ejercerán una presión que reducirá nuestra explotación efectiva. Por añadidura, tal cuestionamiento trabará el funcionamiento de la familia y frenará la exclusión de las mujeres de la fuerza de trabajo. Todo ello acelerará, esperémoslo, la transición hacia una sociedad que pueda realizar las transformaciones necesarias en la producción. Que tal transición reclame una revolución, es algo que no dudo; nuestra tarea es hacer que las transformaciones revolucionarias de la sociedad terminen definitivamente con la opresión femenina.